

**ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA
No.
003 DE 2020**

**OBJETO: ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE) DE LA**

El día veintidós 23 de diciembre de 2020, siendo las 10:00 a.m, se reunieron en las instalaciones de oficina de Bienes y suministros de la Universidad del Atlántico y por medio virtual en la plataforma Meet, El Señor Rector, los miembros del comité evaluador, asesores externos de la Universidad del Atlántico y por parte de los proponentes del citado proceso, las personas que se registraran y asisten a la presente diligencia, con el fin de llevar a cabo la Audiencia Pública de Adjudicación de la invitación pública IP 003-2020, de conformidad con el literal C) del Artículo 41 del estatuto de contratación de la Universidad y el numeral 1.9 “Cronología Del Proceso” del pliego de condiciones.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia.
2. Lectura del Protocolo.
3. Intervención de los proponentes.
4. Respuestas de la Entidad
5. Lectura final del resumen de habilitación, puntuación y establecimiento del orden de elegibilidad
6. Recomendación del Comité Evaluador
7. Adjudicación de la invitación Pública

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se instala la audiencia por parte del Señor Rector JOSE RODOLFO HENAO GIL y los integrantes del Comité Evaluador del presente proceso, encontrándose presentes los proponentes del citado proceso, las personas que se registraran y asisten a la presente diligencia

1. Zulma Díaz, en representación de FAMOC DE PANEL S.A.
2. Jose forero y Guillermo Cuello en representación de UT OBRAS ESPECIALES MANTENIMIENTO

Se procede a verificar con los documentos de identificación y los poderes presentados, que los asistentes a la audiencia sean los representantes legales de las personas jurídicas proponentes o sus apoderados, y verifica en este último caso que estos se encuentren ampliamente facultados para participar en la audiencia.

2. LECTURA DEL PROTOCOLO

La entidad explica la mecánica de cómo se desarrollará la Audiencia Pública: Se explica que en primer lugar que se presentaron observaciones durante el traslado al informe de evaluación, las cuales fueron resueltas por la Entidad. Luego se dará el uso de la palabra a los proponentes o sus apoderados debidamente constituidos por un término de 10 minutos, para pronunciarse respecto del informe de evaluación definitivo.

**ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA
No.
003 DE 2020**

OBJETO: ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE) DE LA

Si es necesario se concederá el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta se hayan presentado por los intervinientes por un término de cinco (5) minutos.

Se les recuerda a los asistentes que durante la audiencia deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes. Así mismo la entidad informa que en caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado. Posterior a esa etapa la entidad procederá a adoptar la decisión de adjudicación y darla a conocer a los asistentes.

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES

Continuando con el orden del día, se les concede el uso de la palabra a los asistentes a la audiencia por un término máximo de 10 minutos, en el orden correspondiente a la asistencia de la presente diligencia y en la medida en que deseen hacer uso de la misma.

Se les concede el uso de la palabra a los asistentes quienes manifiestan no hacer uso de la palabra.

4. RESPUESTA DE LAS OBSERVACIONES

Se prescinde del presente punto.

5. LECTURA FINAL DEL RESUMEN DE HABILITACIÓN, PUNTUACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

❖ RESUMEN DE LA EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES -

No. PROPUESTA	DE PROPONENTE	CALIFICACIÓN JURÍDICA	CALIFICACIÓN FINANCIERA	CALIFICACIÓN RESIDUAL	CALIFICACIÓN ORGANIZACIONAL	CALIFICACIÓN TÉCNICA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1	UNIÓN TEMPORAL OBRAS ESPECIALES MANTENIMIENTO	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL
2	A CONSTRUIR S.A.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL
3	FAMOC DEPANELS.A.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO

**ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA
No.
003 DE 2020**

**OBJETO: ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE) DE LA**

- ❖ **RESULTADO DE LA ASIGNACIÓN DE OTORGAMIENTO DE PUNTAJE PROPONENTES
HABILITADOS:**

CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO	UNIÓN TEMPORAL OBRAS ESPECIALES MANTENIMIENTO
VALOR DE LA PROPUESTA	650	648.65
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
FACTOR DE CALIDAD –IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA GERENCIA DE PROYECTOS-	150	150
NO SANCIONES	90	90
PROPONENTE CON TRABAJADORES DISCAPACITADOS	10	10
TOTAL	1,000	998.65

- ❖ **ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD:**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
Orden	PROPONENTE	NÚMERO PROPUESTA	PUNTAJE
1°	UNIÓN TEMPORAL OBRAS ESPECIALES MANTENIMIENTO	1	998.65

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por los resultados obtenidos en la evaluación realizada, el Comité evaluador recomienda adjudicar el proceso Invitación pública IP 003-2020, al proponente UNIÓN TEMPORAL OBRAS ESPECIALES MANTENIMIENTO, integrado por CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERÍAS.S.A.S COVEIN con un porcentaje de participación 50%, 2. ERWIN CASTRO SALGADO con un porcentaje de participación 12.5%, 3. AZUL CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.A.S con un porcentaje de participación 25% y 4. VIRGILIO OSORIO TORRES con un porcentaje de participación 12.5%, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo un puntaje de 998.65 puntos, ocupando el primer (1er) orden de elegibilidad, por un valor de VEINTISÉIS MIL SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON SIETE CENTAVOS M/L (\$26.066.477.261.07), incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

**ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA
No.
003 DE 2020**

**OBJETO: ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Y SU ENTORNO, ÁREAS URBANÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE LA SEDE DOS (NORTE) DE LA**

6. ADJUDICACIÓN

Acto seguido, el señor Rector manifiesta que acogiendo la recomendación del Comité Evaluador, procede a adoptar la decisión mediante la Resolución No. 004313 DEL 23 del día veintitrés (23) de diciembre del año 2020, por medio de la cual se adjudica la Invitación Pública IP 003-2020, la cual se notifica en estrado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Se da por concluida la presente Audiencia Pública de Adjudicación. Se firma la presente Acta, por los que en ella han intervenido a los 23 días de diciembre de 2020.

En este estado se da por terminada la audiencia, agradeciéndoles a los asistentes por su presencia.

Forma parte integral del acta el listado de asistencia a la presente Audiencia

ORIGINAL FIRMADO
JOSE RODOLFO HENAO GIL
RECTOR (E)

ORIGINAL FIRMADO
AURA EUNICE PÉREZ ROSAS
JEFE DEPTO DE GESTIÓN FINANCIERA

ORIGINAL FIRMADO
EDERLINDA PACHECO VENECIA
JEFE DE BIENES Y SUMINISTROS

ORIGINAL FIRMADO
DANIELLA REALES PATERNOSTRO
ASESORA EXTERNA – FINANCIERA

ORIGINAL FIRMADO
WENDELL ARCHIBOLD BARRIOS
JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN

ORIGINAL FIRMADO
SALOMÓN MEJÍA SÁNCHEZ
JEFE OFICINA ASESORÍA JURÍDICA (E)

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS HERNANDEZ KLIGMAN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
ASESOR RECTORIA

ORIGINAL FIRMADO
GUSTAVO ADOLFO PACHECO PADILLA
ASESORA EXTERNA – FINANCIERA